

**CONCURSO GERENTE “RUTA DE LOS PARQUES DE LA PATAGONIA,
DESTINO MUNDIAL DE NATURALEZA Y
CONSERVACIÓN”, CÓDIGO 22PEDM-230024**

| I. Identificación del Cargo | |
|------------------------------------|---|
| Nombre del cargo | Gerente “Ruta De Los Parques De La Patagonia, Destino Mundial De Naturaleza y Conservación” |
| Dependencia jerárquica | Jefe de Proyecto AOI |
| Clasificación | Profesional |
| Disponibilidad | Jornada Completa |

| II. Antecedentes del Proyecto |
|--|
| <p>El objetivo general de un Proyecto Transforma es contribuir en mejorar la competitividad de las empresas de un sector y/o plataforma habilitante, en ámbitos donde existe alto potencial de generación de valor o crecimiento, a través de la resolución de brechas de competitividad y/o fallas de coordinación entre agentes públicos y/o privados, generando, con ello, un mejor entorno para el aumento de la productividad, la innovación y el emprendimiento.</p> <p>En ese marco, el objetivo general del proyecto “Ruta de Los Parques de la Patagonia, destino mundial de naturaleza y conservación”, código 22PEDM-230024, para la Etapa de Diseño de Hoja de Ruta es diseñar, de forma consensuada con la gobernanza del proyecto, la hoja de ruta para: consolidar el destino mundial Patagonia Chileno – Argentina, como destino sustentable de turismo de naturaleza y conservación; articular los actores claves de la Ruta de Los Parques y Ruta Escénica Carretera Austral; gestionar la concurrencia de bienes públicos para abordar factores habilitantes críticos para formar, atraer y retener capital humano avanzado; reducir asimetrías de información; coordinar y alinear la inversión en infraestructura pública; atraer inversiones y desarrollar el sector turismo y otros que sean complementarios.</p> |

| III. Rol y Responsabilidades |
|---|
| <p>Coordinar técnica y administrativamente la Etapa de Diseño de Hoja de Ruta del Proyecto Transforma denominado “Ruta De Los Parques De La Patagonia, Destino Mundial De Naturaleza y Conservación”, entregando lineamientos y asesoría técnica experta a la distintas entidades involucradas, supervisando y orientando las tareas de las/os consultores/as expertos/as asegurando su pertinencia e impacto, y el cumplimiento de las normativas y disposiciones asociadas a ellos.</p> |

IV. Descripción De Las Funciones

- Coordinar técnica y administrativamente las etapas de diseño de la Hoja de Ruta y Validación Externa del Programa, entregando lineamientos y la mirada experta de las distintas entidades involucradas en la construcción de la misma, supervisando y orientando las tareas de la empresa Consultora Experta.
- Realizar acciones de gestión, articulación y coordinación para las actividades del Programa Transforma para asegurar el desarrollo de una Hoja de Ruta consistente.
- Generar informes técnicos y financieros periódicos, relacionados con las acciones desarrolladas y rendición de los recursos asociados a ellas, entregables al agente operador intermediario (AOI).
- Organizar, convocar y desarrollar el material necesario de las sesiones de Comité Directivo y Secretaría Ejecutiva del programa.
- Coordinar y supervisar al equipo de trabajo que colabora con el programa, ejecutivo, consultoras, expertos, etc.
- Supervisar y colaborar en la correcta gestión administrativa del programa, según los lineamientos establecidos por el agente operador intermediario (AOI).
- Promoción y difusión del Programa, responsable que se cumpla la difusión del programa según el manual de Marca de Corfo.

V. Lugar de Desempeño de Funciones

El Gerente debe contar con residencia en la Provincia de Llanquihue Región de Los Lagos durante el periodo de ejecución del programa y tener la disponibilidad de viajar hacia las Regiones de Aysén y Magallanes cuando se requiera.

VI. Perfil Profesional

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- ✓ Amplio conocimiento de la industria del turismo en la zona de impacto del programa (Regiones de Los Lagos Aysén y Magallanes)
- ✓ Experiencia en formulación, control y seguimiento de proyectos, elaboración de planes de gastos e informes de gestión, control administrativo y financiero, planificación estratégica y diseño, implementación y seguimiento de estrategias regionales de desarrollo mínimo de 5 años.
- ✓ Experiencia comprobable y conocimiento especializado en temáticas del Programa Transforma (Industria Turismo ecológico, Ecoturismo, Turismo de naturaleza, Turismo Sustentable), mínimo de 5 años.
- ✓ Experiencia comprobable en Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos públicos y/o privados, mínimo de 5 años.
- ✓ Experiencia como facilitador de procesos de colaboración y articulación público-privado y gestión de redes empresariales, mínimo 5 años.

| | |
|---------------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia en gerencia y/o coordinación de programas o proyectos públicos- privados. ✓ Conocimiento de leyes y normativas del sector público relativas al ámbito de acción del programa. ✓ Deseable conocimiento en estrategias y gestión de la innovación. ✓ Deseable experiencia en materias de gestión de redes empresariales o cluster ✓ Deseable experiencia en Políticas Públicas y/o innovación. ✓ Manejo de inglés a nivel intermedio ✓ Manejo de Herramientas de office y digitales (redes sociales, administración sitio web y plataformas). ✓ Contar con movilización propia. |
| HABILIDADES Y COMPETENCIAS | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo. ✓ Autogestión personal ✓ Sinergia. ✓ Comunicación operativa ✓ Planificación estratégica y visión sistémica. ✓ Orientación a resultados ✓ Resolución de problemas y toma de decisiones. ✓ Negociación ✓ Trabajo en equipo. ✓ Administración del tiempo ✓ Desarrollo de los colaboradores y empoderamiento de estos. ✓ Relación con las administraciones públicas y otras entidades relacionadas con las mismas. ✓ Toma de decisiones. ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad para establecer redes. ✓ Capacidad de liderar equipos multidisciplinarios y con componentes públicos y privados. ✓ Creatividad. ✓ Flexibilidad. |
| FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional con estudios de al menos 8 semestres de las carreras de Ingeniería, Ingeniería en turismo, turismo, Ecoturismo u otra carrera afín. ✓ Conocimiento especializado y comprobable en desarrollo productivo en temáticas del Programa Estratégico (Industria Turismo ecológico, Ecoturismo, Turismo de naturaleza, Turismo Sustentable). ✓ Conocimiento de leyes y normativas del sector público relativas al ámbito de acción del programa. ✓ Deseable conocimiento en estrategias y gestión de la innovación. ✓ Deseable conocimientos en materias de gestión de redes empresariales o cluster. ✓ Deseable conocimientos en Políticas Públicas y/o innovación |

VII. Incompatibilidades

Los participantes no podrán incurrir en incompatibilidades para ser contratados para el cargo, ni por otras obligaciones contractuales para cuyo efecto el postulante deberá suscribir una Declaración Jurada Simple que se acompaña como Anexo N° 1.

VIII. Postulaciones

Las postulaciones deben ser enviadas al mail paola.nunez@ufrontera.cl dirigidas a Paola Núñez Otárola y deben incorporar lo siguiente:

- Cv actualizado y detallado que dé cuenta de lo requerido.
 - Fotocopia Cédula Identidad por ambos lados.
 - Fotocopia de Certificado de Estudios de pregrado.
 - Fotocopia de certificados de estudios de postgrado, diplomados y cursos, según corresponda.
 - Anexo n°1 Declaración Jurada (Firmada).
 - Anexo n°2 Resumen Antecedentes Curriculares afines (Firmada).
-
- Publicación: 27-12-2022
 - Cierre recepción de antecedentes profesionales 12-01-2023 hasta las 18:00 hrs.
 - El cargo contratado será bajo la figura de honorarios.
 - El contrato tendrá vigencia de 8 meses.
 - Jornada: Completa.
 - Remuneración mensual bruta: \$3.000.000. El profesional debe contar con movilización propia e incluye pasajes, peajes, bencina, estacionamiento y gastos de movilización mensual en viajes regionales exceptuando las actividades que deba realizar en las regiones de Aysén y Magallanes.

Las postulaciones que no sean entregadas dentro del plazo y hora establecidos, serán declaradas inadmisibles y no serán evaluadas.

FUDEA tomará las medidas para mantener la confidencialidad respectiva respecto de los postulantes en el proceso de selección.



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
FUNDACION DE DESARROLLO
EDUCACIONAL Y TECNOLOGICO LA ARAUCANIA

FUDEA, podrá solicitar a los (las) postulantes que salven errores u omisiones formales detectadas en el acto de apertura o en el posterior proceso de revisión de las postulaciones, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a estos postulantes una situación de privilegio respecto de los demás competidores.

Sin perjuicio de lo señalado, FUDEA, antes de la celebración del contrato podrá requerir información legal adicional.

IX. Criterios De Evaluación y Selección

Etapa 1 Recepción de postulaciones al cargo, donde se recibirán las postulaciones hasta la fecha y hora indicada en el punto anterior. Revisión de admisibilidad

Etapa 2 Apertura de postulación, evaluación y selección de los (las) mejores 3 candidatos(a) (terna) según criterios de evaluación.

Etapa 3 Entrevistas Laboral. Los 3 candidatos(a) mejor evaluados serán citados a una entrevista personal por parte de la Comisión evaluadora (presencial o video conferencia).

La evaluación de las postulaciones se efectuará a partir de los antecedentes contenidos en la misma, sobre la base de una escala de notas de 1 a 5 (valores intermedios). El puntaje técnico de cada oferta corresponderá al promedio de los puntos asignados por cada evaluador en cada ítem evaluado, ponderado luego por el ponderador indicado. Todos los puntajes se calculan aproximando a cifras de dos decimales. Los ponderadores se indican en el cuadro siguiente.

Etapa 4. Evaluación psicolaboral (a la terna). En base a esta evaluación se seleccionará al candidato (hombre o mujer) que este mejor rankeado y con una evaluación psicolaboral óptima. Si todos los candidatos resultan “aptos” se seleccionará al candidato, mejor rankeado. Si el mejor rankeado sale “apto con observaciones” dependiendo de la magnitud de la observación podrá ser seleccionado. Si el mejor rankeado sale con observaciones importantes o no apto, se seleccionará al segundo candidato mejor rankeado. Si el segundo sale “apto con observaciones” dependiendo de la magnitud de la observación podrá ser seleccionado. Si el segundo candidato mejor rankeado sale con observaciones importantes o no apto, se seleccionará al tercer candidato mejor rankeado

EVALUACION ETAPA 1 (admisibilidad). Se debe cumplir todos los criterios para continuar a la siguiente etapa.

| CRITERIO | CUMPLE |
|--|---------|
| Postulación ocurrió hasta antes de fecha/hora indicada en los Términos de Referencia | Si o No |
| Postulante cumple con requisito de estudios (carrera de mínimo 8 semestres) | Si o No |
| Postulante cumple con requisito de experiencia (5 años) | Si o No |
| Postulante adjunta anexo 1 | Si o No |
| Postulante adjunta anexo 2 | Si o No |

EVALUACION ETAPA 2 (selección de Terna)

| CRITERIO | Ponderación |
|---|-------------|
| Factor N° 1: Experiencia anterior en funciones similares requeridas (antecedentes curriculares) | 35% |
| Factor N° 2: Similitud en el Perfil Requerido | 35% |
| Factor N° 3: Capacidad de articular y generar redes de trabajo | 30% |

Factor N° 1: Experiencia en Fusiones Similares requeridas

| Nota | Descripción |
|------|--|
| 1 | No presenta información o en los últimos 4 años de experiencia en funciones similares. |
| 3 | En los últimos 5 años ha desarrollado funciones similares en al menos 2 proyectos. |
| 5 | En los últimos 5 años ha desarrollado funciones similares en al menos 4 proyectos. |

Factor N° 2: Similitud en el Perfil Requerido (considerando “Experiencia Profesional” y “Formación y conocimientos” descritos en el perfil)

| Nota | Descripción |
|------|---|
| 1 | El perfil es nulo o ligeramente similar al descrito (entre 0 a 33%) |
| 3 | El perfil es medianamente similar al descrito (entre 34 a 66%) |
| 5 | Presenta una alta similitud al perfil descrito (entre 67 y 100%) |

| Factor N° 4: Capacidad de articular y generar redes de trabajo | |
|--|--|
| Nota | Descripción |
| 1 | Presenta baja capacidad de ambos elementos |
| 3 | Presenta buena capacidad de uno y bajo del otro elemento |
| 5 | Presenta buena capacidad de ambos elementos |

EVALUACION ETAPA 3 (solo TERNA) La etapa 3 es solo para los (las) 3 candidatos(as) preseleccionados.

| | Ponderación |
|--|-------------|
| CRITERIOS (puntaje obtenido en etapa 2) | 60% |
| Puntaje Entrevista Personal (presencial o video conferencia). | 40% |

EVALUACION ETAPA 4 Psicolaboral (solo TERNA)

Para finalizar, los 3 mejores candidatos preseleccionados serán enviados a evaluación psicolaboral. En base a esta evaluación se seleccionará al candidato (hombre o mujer) que este mejor rankeado y con una evaluación psicolaboral óptima. Si todos los candidatos resultan “aptos” se seleccionará al candidato, mejor rankeado. Si el mejor rankeado sale “apto con observaciones” dependiendo de la magnitud de la observación podrá ser seleccionado. Si el mejor rankeado sale con observaciones importantes o no apto, se seleccionará al segundo candidato mejor rankeado. Si el segundo sale “apto con observaciones” dependiendo de la magnitud de la observación podrá ser seleccionado. Si el segundo candidato mejor rankeado sale con observaciones importantes o no apto, se seleccionará al tercer candidato mejor rankeado

a) Comisión evaluadora:

La Comisión Evaluadora de las ofertas estará integrada por un comité de 3 profesionales de FUDEA.

- 1) Ismael Toloza Bravo (*Director Ejecutivo FUDEA*)
- 2) Rodrigo Pereira Rodríguez (*Jefe de Proyectos Fomento productivo FUDEA*)
- 3) Paola Núñez Otárola (*Coordinadora Regional de programas Los Lagos FUDEA*)



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**
FUNDACION DE DESARROLLO
EDUCACIONAL Y TECNOLOGICO LA ARAUCANA

Se entenderá por candidato a aquel hombre o mujer que este dentro de la terna priorizada posterior a la entrevista por la comisión evaluadora. En caso de existir empate entre 2 o más candidatos, se priorizará el candidato que hay obtenido mayor puntaje en la **Entrevista Personal**.



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**
FUNDACION DE DESARROLLO
EDUCACIONAL Y TECNOLOGICO LA ARAUCANIA

ANEXO 1

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, [nombres y apellidos], Cédula de Identidad [xx.xxx.xxx-x], [Profesión], [domicilio], vengo en declarar bajo juramento que los antecedentes entregados son fidedignos.

Asimismo, que no tengo la calidad de gerente(a), administrador(a), Representante Legal de una sociedad de personas de la que formen parte funcionarios de CORFO o FUDEA.

Finalmente, declaro también bajo juramento que no he sido condenado(a) por prácticas ilícitas sancionadas como delitos, dentro de los 2 años anteriores a la presente postulación.

FIRMA OFERENTE

Fecha: / /



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
FUNDACION DE DESARROLLO
EDUCACIONAL Y TECNOLOGICO LA ARAUCANIA

ANEXO 2

RESUMEN CURRICULUM GERENTE

DATOS PERSONALES

| | |
|-------------------|--|
| NOMBRE | |
| RUT | |
| EDAD | |
| CARGO EN PROYECTO | |

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

| UNIVERSIDAD/INSTITUTO | NOMBRE TITULO Y/O GRADO | FECHA | PAIS |
|-----------------------|-------------------------|-------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Notas: Sólo títulos superiores. El último título obtenido en primer lugar.

EXPERIENCIA LABORAL

| ORGANIZACIÓN/EMPRESA | FUNCIONES | PERIODO |
|----------------------|-----------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |

Nota: Indicar sólo las materias relevantes al trabajo solicitado en este proyecto, y de acuerdo el rol que cumplirá (Resumen General).

REDES EN LA REGION DE LOS LAGOS, AYSÉN y MAGALLANES RELATIVAS AL TURISMO Y/O INDUSTRIAS CREATIVAS

| ORGANIZACIÓN/EMPRESA | CONTACTO | TIPO DE VICULACION |
|----------------------|----------|--------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

FIRMA OFERENTE